

Guayaquil, 14 de abril del 2.017

Señor(es):
Junta General de Accionistas
EUROBUILDER S.A.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas (PCGA), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es revisar los aspectos más relevantes y los estados financieros en su conjunto y determinar su razonabilidad en base a esta revisión, por consiguiente, los referidos estados financieros de la **COMPAÑÍA EUROBUILDER SA**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



LUIS ALBERTO MACIAS BURGOS
COMISARIO